



Quinto maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA,

y Copia animada de esta Carta y Acuerdo  
y de la mayor brevedad se entregue alos Ve-  
niores D<sup>os</sup> Joseph Garcia Ruvira, y D<sup>o</sup> Cano Val-  
redo Rexidores para que en calidad de Comi-  
sarios que en el asunto se les nombra, pi-  
dan en el Jurgado del V<sup>o</sup> Correo<sup>on</sup> o expon-  
gan con razon de qualquiera dño que le  
correspondia ala Ciudad, o motivo que havia  
Intervenido en la expresada Compraventa  
enfermedad y muerte de dho Cavallo, a  
dñe: Y con copia de este Acuerdo se respon-  
da al referido V<sup>o</sup> Intendente sobre lo que  
queda mencionado para que su señoria  
este enterado.

Precio al tiempo

Se vio el Femenonio de los precios tomados en  
la Plaza publica, por el valor a que se venden  
los Granos, y Rematando verlo desde Cinquen-  
ta y siete, a sesenta y un reales cada fa-  
nega de trigo: Acordo esta Ciudad ven-  
darle como le señalo el precio de Cinuenta  
y nueve onfanegas para que con arreo lo  
del veintinueve en especie el tanto de  
lo que se le creuda, pasando Femenonio  
de este Acuerdo ala Junta de Comercio

*[Signature]*

